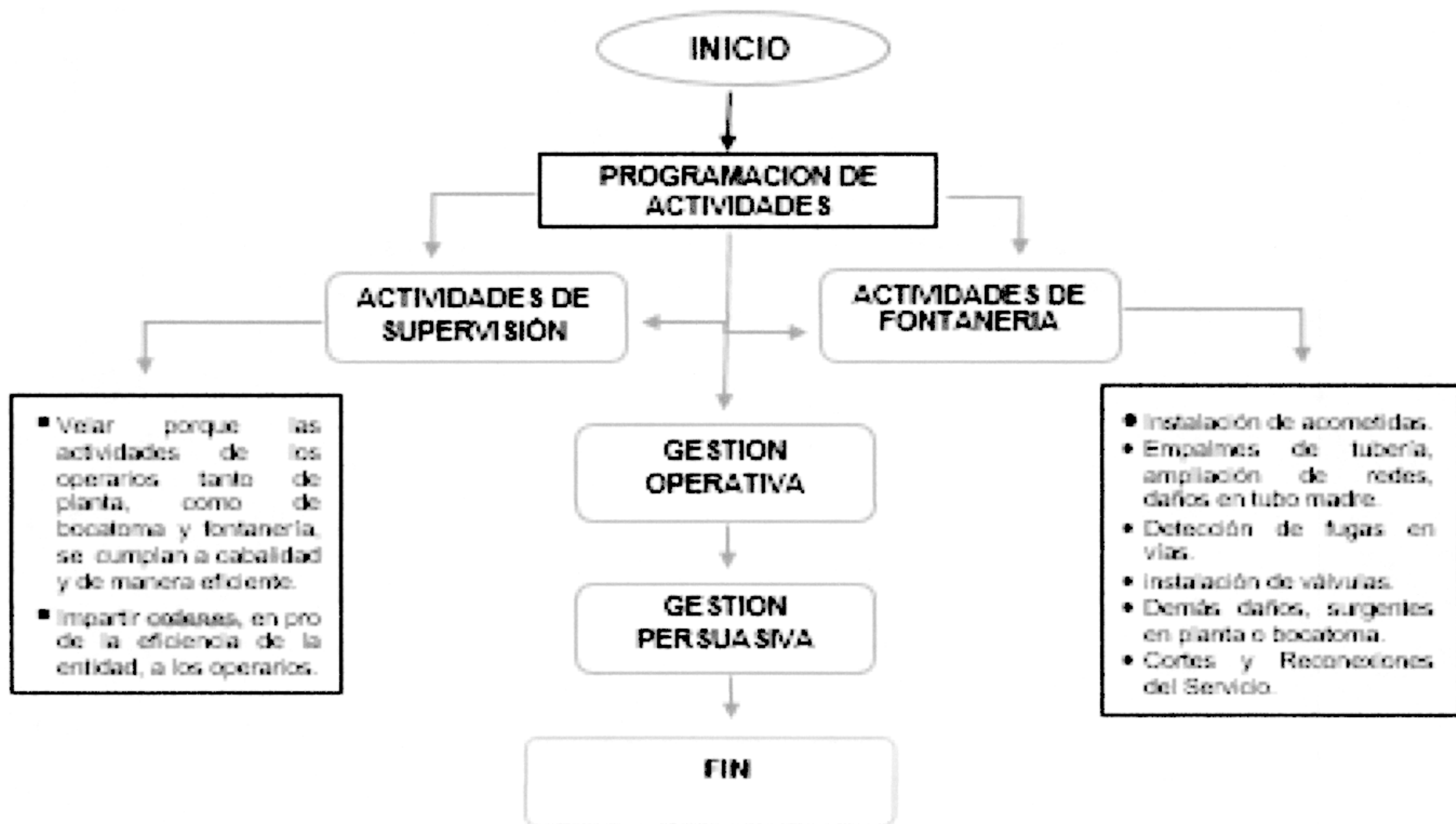




9. METODO DE TRABAJO

Este diagrama presenta de forma general las actividades para el procedimiento de Supervisión Operativa.



10. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Responsable	Paso	Actividad	Documento de Trabajo
	1	RECIBO Y ENTREGA DE FACTURACIÓN Los días 26 de cada mes, se reciben las facturas por parte del área administrativa de la entidad y hasta el día 30, se deben entregar a cada uno de los usuarios, siguiendo las rutas destinadas, desde la manzana 1 hasta la 130 y demás locaciones.	Facturas por pago
	2	ACCIONES DE COBROS PERSUASIVOS	Actas de suspensión y

ASOCIACIÓN DE
SUSCRIPTORES DE
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO DE
LA URBANIZACIÓN DE
MODELIA –
ACUAMODELIA E.S.P.

ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



Responsable	Paso	Actividad	Documento de Trabajo
Area operativa		Estos cobros persuasivos, en primera estancia se realizan por el área administrativa de la entidad, y por parte de los operarios, se entabla un dialogo, si después de este conducto no se presentan los pagos, se procede a cortar el servicio.	notificación
	3	ARREGLOS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. Estos arreglos bien pueden ser diarios, como semanales, no tienen horario establecido, pues pese a la poca potabilidad del agua, se presentan daños continuos o constantes taponamientos, que hacen del trabajo del operario frecuente.	Planes estratégicos
	4	INSTALACION DE ACOMETIDAS Después de que el usuario se acerque a la entidad y realice la solicitud, se le entrega al operario el horario y dirección, para que este proceda con la instalación.	Infomes
	5	SUSPENSION La suspensión es realizada a petición del área administrativa de la entidad, después de que los cobros persuasivos no dieran resultado o el usuario insistía en el NO pago.	
	6	RECONEXION Después de que la persona y/o usuario, se acerca a la entidad y cancele la duda y el valor de la reconexión, se procede a rehabilitar el servicio en un lapso de una o dos horas.	Infomes

11. REGISTROS

Elaborado	Revisado	Aprobado
DIEGO A. DURAN - Consultor	Representante Legal	Representante Legal
Fecha: 2019	Fecha: 2019	Fecha: 2019

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

<p>ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACIÓN DE MODELIA – ACUAMODELIA E.S.P.</p>	<p>ACUAMODELIA E.S.P NIT 809005545</p>	
--	---	---

- ✓ **Adelantar acciones para certificar al personal en competencias laborales y contar con programas de capacitación y asistencia técnica.**

Con el fin de fortalecer la entidad, en todos los aspectos INSTITUCIONALES Y EMPRESARIALES, y de brindar un mejor servicio, con calidad y eficiencia, se dio inicio a capacitación con el SENA, más puntualmente para el personal operativo de fontanería, para mejorar sus competencias laborales, en tanto a:

- Identificar el caudal que tratara la planta de tratamiento de agua potable.
- Tomar las muestras de agua.
- Control de válvulas de entrada para garantizar el caudal que ingresa a la PTAP.
- Suspender la entrada de agua, previo aviso a la comunidad.
- Efectuar labores de limpieza, mantenimiento y reparaciones por daños en la conducción de agua cruda o Por elevada turbiedad en el agua.
- Tomar lectura del caudal de entrada.
- Revisar variaciones de caudal y cambio en las propiedades fisicoquímicas del agua.
- Informar al director de operaciones cualquier anomalía y registrarla
- Realizar mantenimiento y limpieza de rejillas retirando hojas, troncos o cualquier residuo.
- Abrir o cerrar las compuertas, según el caudal de agua.
- Verificar el funcionamiento de las válvulas y hacer mantenimiento.
- Hacer recorridos frecuentes a lo largo de las tuberías para verificar su estado.
- Detectar fugas, filtraciones y roturas y repararlas de inmediato.
- Detectar y eliminar conexiones no autorizadas.

Dichas capacitaciones, para instruir al personal en cuanto a la presentación de la evaluación de competencias laborales ante el SENA, para su correspondiente certificación, se iniciaron el día 21 de junio de 2019, dicho proceso aún sigue en desarrollo; el SENA les ha realizado

ASOCIACIÓN DE
SUSCRIPTORES DE
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO DE
LA URBANIZACIÓN DE
MODELIA –
ACUAMODELIA E.S.P.

ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ejercicios teóricos y prácticos con diferentes tipos de evaluación al personal, con el fin de medir el porcentaje de aprendizaje y los resultados han sido satisfactorios, a continuación anexamos evidencias fotográficas del primer día de las capacitaciones, pantallazos de los correos emitidos al SENA por el instructor para dejar en firme la inscripción de los aspirantes, además las planillas que fueron enviadas al SENA que evidencian los nombres del personal de la empresa, quienes se encuentran en los talleres.

Como compromiso para el próximo informe, se enviarán las debidas certificaciones que emita el SENA, con el fin de evidenciar la culminación de dichos cursos.

Evidencia fotográfica, del primer día de inicio de los talleres brindados por el SENA. (21 de junio de 2019)



Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

ASOCIACIÓN DE
SUSCRIPTORES DE
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO DE
LA URBANIZACIÓN DE
MODELIA –
ACUAMODELIA E.S.P.

ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



Correros emitidos al SENA

Buenos Días

Continuando con el proceso de Evaluación y Certificación, me permito informarles que se ha programado Recolección de Evidencia de Conocimientos (Examen) de las Normas de Competencia Laboral 280201220 y 280201221 para lo cual se ha dispuesto lo siguiente:

Fecha: Viernes 19 de Julio

Lugar: Centro Comercial AQUA

Torre Empresarial

Auditorio Piso L

Hora: 11:00 a.m.

Anexo Matriz con Relación de Funcionarios Inscritos en cada norma

Cordialmente

Ing. Nelson Martínez

Evaluador Competencias Laborales

SENA - Centro Agropecuario La Granja

Cel: 301218757 - 3124482504

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

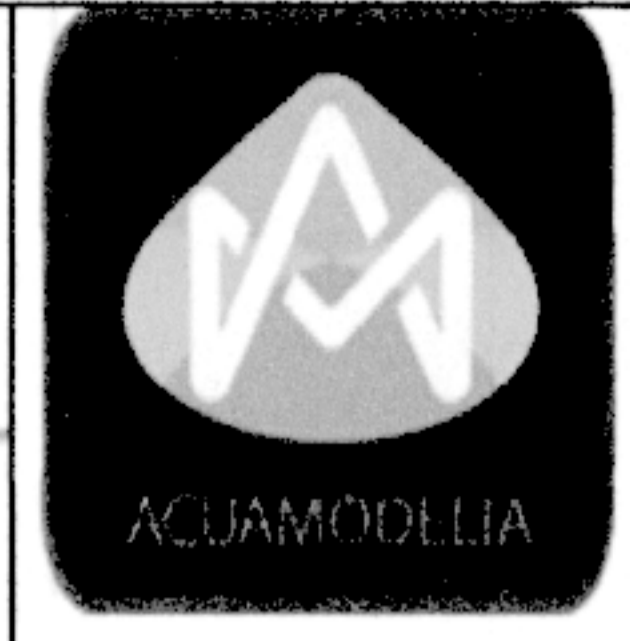
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

ASOCIACIÓN DE
SUSCRIPTORES DE
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO DE
LA URBANIZACIÓN DE
MODELIA –
ACUAMODELIA E.S.P.

ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



Planillas en Excel, con los nombres de los operarios de la entidad, quienes hacen parte de la capacitación.

▼ CEDUL	▼ FECHA	▼ LUGAR	▼ PRIMEI	▼ SEGUN	▼ NOMBRES	▼ FECHA	▼ DPTO	▼ MUNIC	▼ GENER	▼ ESTAI	▼ NIVEL	▼ DIRECC	▼ BARRIC	▼ DPTO C	▼ MUNIC	▼ EST	▼ CELULA	▼ EMAIL	▼ NORMA
																			Manejar sistema de captación de agua de acuerdo con normas técnicas
CÉDI 5833428	23/12/96	ALVARAD	CRUZ	RUIZ	JESUS FARLEY	19/08/76	TOLIMA	ALVARAD	Hombre	CASADC	BACHILLEF	MZ 75 CS	BARRIO M	TOLIMA	IBAGUÉ	UNO	32144779E	JESUSFAR	Manejar sistema de captación de agua de acuerdo con normas técnicas
CÉDI 93383568	11/09/89	IBAGUÉ - T	GARCIA	RODRIGUE	EDUARDO	27/07/71	TOLIMA	IBAGUÉ	Hombre	UNIÓN I	BACHILLEF	MZ 11 CS	MODELIA	TOLIMA	IBAGUÉ	UNO	32144779E	EDUARDO	Manejar sistema de captación de agua de acuerdo con normas técnicas
CÉDI 18597712	25/01/91	SANTA RO	LOPEZ	CHILITO	JHONATAN	07/12/70	RISARALI	SANTA RC	Hombre	UNIÓN I	PRIMARIA	MZ 60 CS	MODELIA	TOLIMA	IBAGUÉ	UNO	32144779E	JHONATA	Manejar sistema de captación de agua de acuerdo con normas técnicas
CÉDI 5909363	13/11/85	FLANDES - MAÑUNG	NAVARRC	WILSON		04/02/67	VALLE DE LA CUMBF	Hombre	UNIÓN I	BACHILLEF	MANZANA/	ORQUIDE/	TOLIMA	FLANDES	TRES	31435309E	WILSONW	Manejar sistema de captación de agua de acuerdo con normas técnicas	
CÉDI 93435124	19/05/98	FLANDES - MOTTA	RUBIANO	HENOC	RICARDO	08/02/80	TOLIMA	FLANDES	Hombre	UNIÓN I	BACHILLEF	CARRERA	LA CAPI	TOLIMA	FLANDES	DOS	31186717E	MOTTARI	Manejar sistema de captación de agua de acuerdo con normas técnicas
CÉDI 93361888	31/08/83	IBAGUÉ - T	MUÑOZ	TORRES	JOSE ENRIQUE	08/08/64	TOLIMA	ARMERO	Hombre	CASADC	PRIMARIA	MZ 65 CS	MODELIA	TOLIMA	IBAGUÉ	UNO	32144779E	JOSEENRI	Manejar sistema de captación de agua de acuerdo con normas técnicas
CÉDI 6024359	20/04/87	VENADILLI	SEGOVIA	BARRIENT	SAUL	25/11/68	TOLIMA	VENADILL	Hombre	CASADC	BACHILLEF	MZ 46 CS	MODELIA	TOLIMA	IBAGUÉ	UNO	32144779E	SAULSEGC	Manejar sistema de captación de agua de acuerdo con normas técnicas
CÉDI 11105273	22/09/10	IBAGUÉ - T	VARGAS	SANCHEZ	JORGE ELIECER	17/09/92	TOLIMA	GUAMO	Hombre	INDIFER	BACHILLEF	MZ 91 CS	MODELIA	TOLIMA	IBAGUÉ	UNO	32144779E	JORGEV2C	Manejar sistema de captación de agua de acuerdo con normas técnicas

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

<p>ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACIÓN DE MODELIA – ACUAMODELIA E.S.P.</p>	<p>ACUAMODELIA E.S.P NIT 809005545</p>	
--	---	---

COMPONENTE FINANCIERO (ANEXO 3)

FASE I-C. GESTIÓN FINANCIERA

- ✓ **Contar con información financiera bajo la estructura NIIF según el grupo de clasificación.**

Según lo establecido en la Ley 1314 de 2009 "Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan, las entidades responsables de vigilar su cumplimiento", ACUAMODELIA E.S.P., remite el siguiente informe con el debido Manual de Políticas Contables.

A continuación anexo pantallazo de la tapa de dicho informe y se anexa aparte en PDF, dicho documento, para sus fines pertinentes.

GUSTAVO ALONSO ORTIZ
 Implementador NIF.
 Cordialmente

Cualquier inquietud con gusto la atenderé.

1	Revisión de estados financieros a PCGA año 2016.
2	Ubicación grupo NIF.
3	Elaboración de políticas contables requeridas bajo NIF.
4	Reclasificación de cuenta a NIF.
5	Convergencia a NIF.
6	Elaboración del ESA a 31 de diciembre de 2016.
7	Elaboración del Estado financiero NIF a 31 de diciembre de 2017.
8	Elaboración del Estado financiero NIF a 31 de diciembre de 2018.

los siguientes procesos así:

Una vez revisada la documentación suministrada por ustedes, se procedió a realizar

Me permito presentarle la información sobre el desarrollo de la implementación de las NIF en la empresa ACUAMODELLA E.S.P.

Respetado Señor Ortiz

Ciudad -

ACUAMODELLA E.S.P.
 AV. SR. MISAEAL ALONSO ORTIZ RONCANCIO

Bogotá, Julio 24 de 2019.

CONTADOR PÚBLICO
 ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO Y ADVANERO
 ASESOR CONSULTOR EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
 IMPLEMENTADOR DE NIF.

Gustavo Alonso Ortiz



ACUAMODELLA E.S.P.
 NIT 809005545

ASOCIACIÓN DE
 SUSCRIPTORES DE
 ACUEDUCTO Y
 ALCANTARILLADO DE
 LA URBANIZACIÓN DE
 MODELLA -
 ACUAMODELLA E.S.P.

ASOCIACIÓN DE
SUSCRIPTORES DE
ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO DE
LA URBANIZACIÓN DE
MODELIA –
ACUAMODELIA E.S.P.

ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809.005.545-1

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1314 de 2009 *"Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento"*.

En Colombia se da inicio a la implementación de normas internacionales de información financiera como respuesta a los procesos de globalización e integración de mercados, el gobierno Colombiano define los marcos normativos en los Decretos reglamentarios 2784 – 2706 de Diciembre de 2012 y 3019 – 3022 – 3023 de Diciembre de 2013 los cuales definen los parámetros para que las entidades puedan realizar el proceso de implementación.

Considerando la derogatoria de la anterior normatividad contable, Decretos 2649 y 2650 de 1993, los cuales tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014, sin embargo con los Decretos 2420 y 2496 de Diciembre de 2015, deroga los Decretos mencionados sólo en los que la nueva normatividad compilada así lo determine y quedarán vigentes los que expresamente o tácitamente no hayan sido derogados.

Introducción

Introducción a la aplicación de NIF y la responsabilidad de la administración en la gestión del manual de procedimientos y políticas contables.

La Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado de la Urbanización Modelia "ACUAMODELIA E.S.P." con N.I.T. 809.005.545-1, es una entidad sin ánimo de lucro, de Derecho Privado que se crea bajo la Ley 142 de 1994, según la RESOLUCIÓN N° SSPD – 20141300004095 DEL 21/02/2014, DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, por la cual se establecen los requerimientos de información financiera para dar aplicación al Decreto 3022 de 2013, y se dictan otras disposiciones para todas las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

ACUAMODELIA E.S.P. con N.I.T. 809.005.545-1, está ubicado en la Manzana 60 Casa 8 Barrio Modelia 1 de la ciudad de Ibagué, República de Colombia, procede a acogerse a ésta Ley y darle aplicación, expidiendo el presente MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES, procurando utilizar lenguaje sencillo,

Manual de Políticas Contables bajo NIF –ACUAMODELIA E.S.P.

Página 1

ACUAMODELIA E.S.P. NIT: 809.005.545-1
Sede: MZA 60 CASA 8-BARRIO MODELIA 1
PBX: (8) 2726652 CEL 314477961 e-mail: acuamodelia2015@gmail.com

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652
EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACIÓN DE MODELIA – ACUAMODELIA E.S.P.	ACUAMODELIA E.S.P NIT 809005545	
--	---	---

REPORTE DE INFORMACIÓN AL SUI (ANEXO 5)

FASE I- SUI

- ✓ **Registro y certificación de la información pendiente de cargue en el Sistema Único de Información SUI.**

El reporte de información se encuentra reglamentado en la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, con el cronograma de reporte de la misma.

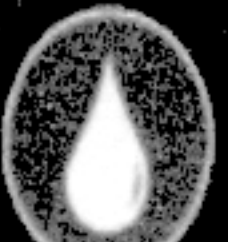





Objetivo: Registrar y certificar la información pendiente de cargue en el Sistema Único de Información SUI-, la cual debe ser reportada conforme los plazos establecidos en la Resolución Compilatoria SSPD 20101300048765 de 14 de diciembre de 2010.

Según lo anterior, se viene cargando la información recuperable para los diferentes tópicos, tanto en formularios como en cargue masivo, mientras se recepciona parte de la información, se vienen cargando algunos formularios para la vigencia 2019.

A continuación, anexo pantallazos evidenciando los porcentajes de cargue, para las vigencias 2018 y 2019, se aclara que se seguirá cargando la información.

ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACIÓN DE MODELIA – ACUAMODELIA E.S.P.	<h1>ACUAMODELIA E.S.P</h1> <p>NIT 809005545</p>	
--	---	---

SUI SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

General      

SUI/Administracion/Estado de reporte de Informacion Prestadores SSPD
 documento de trabajo calidad del reporte

(Para formato HTML) N° Registros en pantalla Generar reporte en formato

Año:

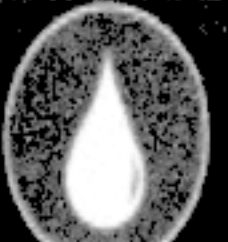





Empresa:

Estado de reporte de Informacion Prestadores SSPD

Año: 2018
 Empresa: 2306

ID	EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE	VER DETALLE DE INFORMACION
2306	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION MODELIA ACUAMODELIA	2018	46	211	82 %	Ver Detalle

SUI SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

General      

SUI/Administracion/Estado de reporte de Informacion Prestadores SSPD
 documento de trabajo calidad del reporte

(Para formato HTML) N° Registros en pantalla Generar reporte en formato

Año:

Empresa:

Estado de reporte de Informacion Prestadores SSPD

Año: 2019
 Empresa: 2306

ID	EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE	VER DETALLE DE INFORMACION
2306	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION MODELIA ACUAMODELIA	2019	116	7	5 %	Ver Detalle

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
 Teléfono: 2726652
 EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com

Gustavo Elias Quintero Ortiz

CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO
ASESOR CONSULTOR EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
IMPLEMENTADOR DE NIIF.

Ibagué, Julio 24 de 2019.

Señores
ACUAMODELIA E.S.P.
Att. Sr. **MISAEAL ALONSO ORTIZ RONCANCIO**
Ciudad.-

Respetado Señor Ortiz:

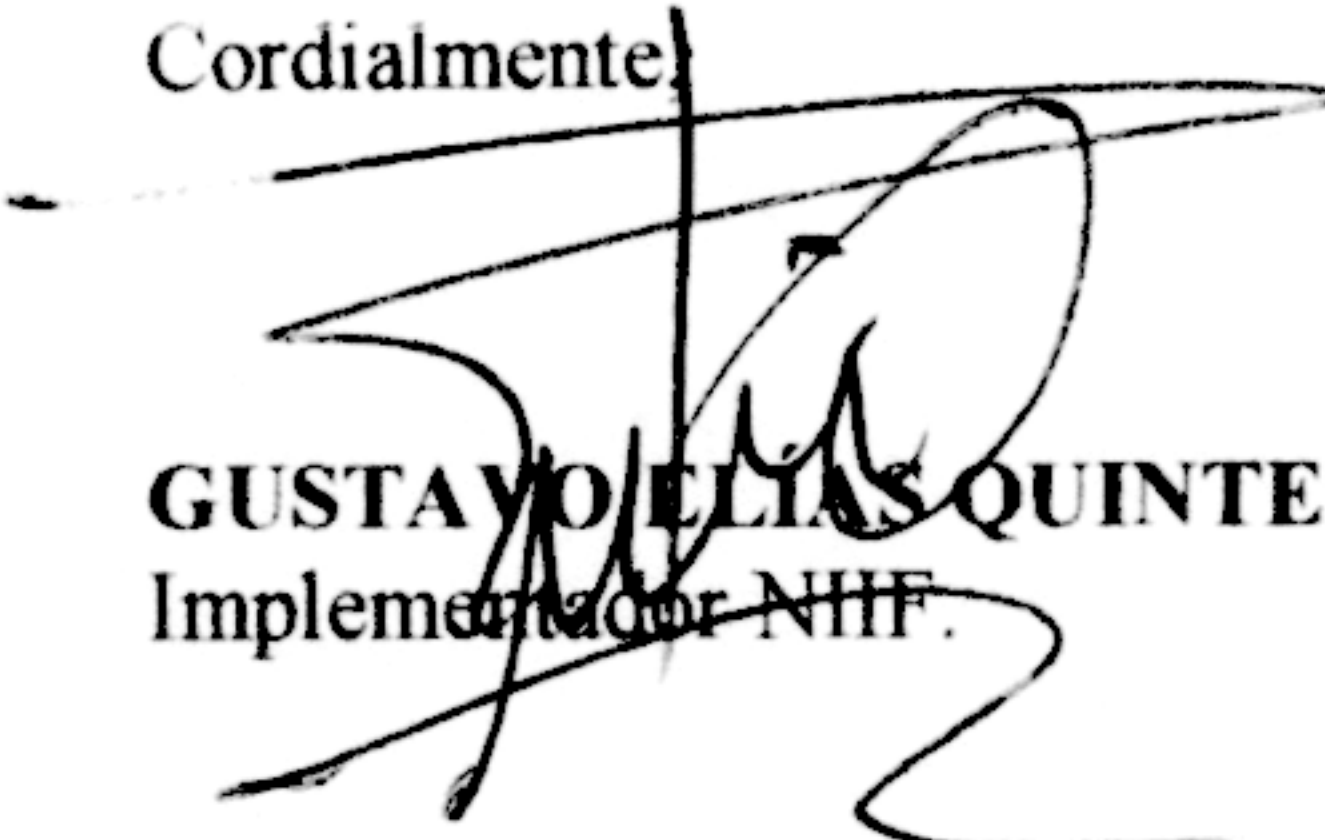
Me permito presentarle la información sobre el desarrollo de la implementación de las NIIF en la empresa **ACUAMODELIA E.S.P.**

Una vez revisada la documentación suministrada por ustedes, se procedió a realizar los siguientes procesos así:

1	Revisión de estados financieros a PCGA año 2016.
2	Ubicación grupo NIIF.
3	Elaboración de políticas contables requeridas bajo NIIF.
4	Reclasificación de cuenta a NIIF.
5	Convergencia a NIIF.
6	Elaboración del ESFA a 31 de diciembre de 2016.
7	Elaboración del Estado financiero NIIF a 31 de diciembre de 2017.
8	Elaboración del Estado financiero NIIF a 31 de diciembre de 2018.

Cualquier inquietud con gusto la atenderé.

Cordialmente,


GUSTAVO ELIAS QUINTERO ORTIZ
Implementador NIIF.

ASESOR Y CONSULTOR CONTABLE, TRIBUTARIO, Y LABORAL, ELABORACION Y RECLAMACION DE IMPUESTOS, DEMANDAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES.
Cra 3 No 27-90 Teléfono; 2644342 Celular: 3164709649. Ibagué-Tolima

*Acuerdo
Gestión de*



ACUAMODELIA E.S.P.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1314 de 2009 "*Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento*".

En Colombia se da inicio a la implementación de normas internacionales de información financiera como respuesta a los procesos de globalización e integración de mercados, el gobierno Colombiano define los marcos normativos en los Decretos reglamentarios 2784 – 2706 de Diciembre de 2012 y 3019 – 3022 – 3023 de Diciembre de 2013 los cuales definen los parámetros para que las entidades puedan realizar el proceso de implementación.

Considerando la derogatoria de la anterior normatividad contable, Decretos 2649 y 2650 de 1993, los cuales tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014, sin embargo con los Decretos 2420 y 2496 de Diciembre de 2015, deroga los Decretos mencionados sólo en los que la nueva normatividad compilada así lo determine y quedarán vigentes los que expresamente o tácitamente no hayan sido derogados.

Introducción

Introducción a la aplicación de NIIF y la responsabilidad de la administración en la gestión del manual de procedimientos y políticas contables.

La Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado de la Urbanización Modelia "**ACUAMODELIA E.S.P.**" con N.I.T. 809.005.545-1, es una entidad sin ánimo de lucro, de Derecho Privado que se crea bajo la Ley 142 de 1994, según la RESOLUCION N° SSPD – 20141300004095 DEL 21/02/2014, DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, por la cual se establecen los requerimientos de información financiera para dar aplicación al Decreto 3022 de 2013, y se dictan otras disposiciones para todas las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

ACUAMODELIA E.S.P. con N.I.T. 809.005.545-1, está ubicado en la Manzana 60 Casa 8 Barrio Modelia 1 de la ciudad de Ibagué, República de Colombia, procede a acogerse a ésta Ley y darle aplicación, expidiendo el presente **MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES**, procurando utilizar lenguaje sencillo,



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809.005.545-1

al alcance de los diferentes usuarios de la información financiera.

El material contenido en este Manual de Políticas Contables bajo NIIF es propiedad de **ACUAMODELIA E.S.P.** y está diseñado sólo para uso interno.

La reproducción o distribución fuera de empresa **ACUAMODELIA E.S.P.**, ya sea en formato impreso o electrónico, está expresamente prohibida.

De acuerdo a la clasificación y a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2014 bajo PCGA, se procedió a realizar el cuestionario el cual arrojó que de acuerdo a las características señaladas la empresa **ACUAMODELIA E.S.P.** pertenece al Grupo 3, pero por disposición de la Gerencia y a las proyecciones de crecimiento y expansión en el mercado, se decidió aplicar NIIF para Pymes Grupo 2, Decreto 3022 de Diciembre 27 de 2013.



MISAEL ALFONSO ORTIZ RONCANCIO
Representante Legal

Nombre de su entidad:

ACUAMODELIA E.S.P.

1. ¿Cotiza en Bolsa? (A diciembre 31 de 2013)	NO
2. ¿Es entidad de Interés Público?, es decir, capta y coloca recursos financieros en el público? Nota: Las entidades "de interés público" son las que se mencionan explícitamente en el parágrafo del art. 1 del Decreto 3024 de 2013. No se es "de interés público" porque se presten servicios públicos como el de energía, gas, educación, salud o del transporte, ni porque se vendan servicios al público. Debe estar especificada en el Decreto y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	NO
3. ¿Cuál es el valor de sus activos a Diciembre 31 de 2013, excluyendo su vivienda (En SMMLV)?	Menos de 500 SMMLV
¿Cuál es el número de trabajadores a Diciembre 31 de 2013 (Cualquier tipo de contrato, salvo consultoría o asesoría externa)?	Menos de 10 trabajadores
¿Cuál es el valor de sus ingresos durante año 2013?	Menos de 6.000 SMMLV
4. Por favor responda si cumple ADEMÁS las siguientes condiciones:	
4.1 ¿Es subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas?	NO
4.2 ¿importa (o exporta) más del 50% de las compras (o ventas) de inventarios?:	NO
4.3 ¿Es matriz, subordinada, sucursal, asociada o negocio conjunto de compañía extranjera que aplique NIIF plenas?:	NO

Conclusión:

La entidad ACUAMODELIA E.S.P. pertenece al Grupo 3, no aplica NIIF, sino contabilidad simplificada

Referencias normativas: Decretos 2784 y 2706 de 2012 y Decretos 3019, 3022 y 3024 de 2013

Notas:

•**Entidades sin ánimo de lucro:** Deben aplicar los mismos topes anteriores. No importa si la entidad no tiene ánimo de lucro (Conceptos CTCP 124 del 24 de junio de 2013 y 151 del 10 de julio de 2013 y artículo 1 Decreto 3019 de 2013). El párrafo 5 de la NIC 1 establece que no están obligadas a aplicar las NIIF, pero en Colombia se estableció que sí deben aplicarlas, según el grupo al que pertenezcan por número de trabajadores, ingresos o activos, al igual que cualquier otro tipo de entidades. No obstante, si es una entidad cerrada, no vigilada o sin ánimo de lucro, sus políticas contables pueden ser menos "agresivas" y menos costosas, pues no perjudica a terceros que continúe aplicando su contabilidad como venía haciéndolo, es decir, conforme a normas tributarias. Por ejemplo no necesita usar dos vidas útiles para sus activos (una contable y una fiscal).

•**Fondos de empleados y Propiedades Horizontales:** aplican los mismos topes señalados. Es decir que no importa esta condición, sino que se observa el número de trabajadores, de activos y de ingresos para clasificarlos. No obstante, la mayoría de fondos de empleados y Propiedades Horizontales pertenecen al grupo 3 y por lo tanto no deben aplicar NIIF, sino los Decretos 2706/12 y 3019/13 (Contabilidad simplificada).

***El monto de los activos se hace bajo normas locales (no bajo NIIF), por eso una Propiedad Horizontal no debe incluir activos administrados para saber si pertenece a uno u otro grupo (así le produzcan ingresos). Si es una entidad cerrada, no vigilada, tal como una Propiedad Horizontal, sus políticas contables pueden ser menos agresivas y menos costosas, pues no perjudica a terceros si continua depreciando sus activos como lo venía haciéndolo, es decir, conforme a normas tributarias.

•**Personas Naturales Régimen Simplificado:** pertenecen al grupo 3, siempre y por lo tanto no deben aplicar NIIF, sino contabilidad simplificada (Decreto 2706 de 2012). Si son Régimen Común deben aplicar los topes como si de una empresa se tratara.

•**Cambio de Grupo:** Una entidad del Grupo 2 podría clasificarse voluntariamente al grupo 1 o del grupo 3 al Grupo 2, pero debe **INFORMAR** de dicho cambio al organismo de control antes del 31 de diciembre de 2014, según el Decreto 2129 del 24 de octubre de 2014. pero no se recomienda cambiar de grupo, pues ello que no ofrece ninguna ventaja real, pero sí potenciales costos adicionales, como la necesidad de hacer inventarios físicos de PPE anualmente si se es del Grupo 1, para poder revisar vidas útiles. Esto no es necesario en NIIF PYMES.

(Desde el 2015 se permitirá a las PYMES valorizar Propiedades, Planta y Equipo. Los costos de desarrollo de software se pueden capitalizar en NIIF PYMES como servicios según el párrafo 13.14)

A.U.A.URBANIZACION MODELIA-ACUAMODELIA

NIT. 809005545-1

BALANCE GENERAL		ESFA
CODIGO	CUENTAS	BALANCE GENERAL- NIIF
O		Diciembre 31 de 2016
1	ACTIVO	727.152.053,31
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	31.587.464,47
1105	CAJA	-4.950.211,73
110501	CAJA PRINCIPAL	-4.950.211,73
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	36.537.676,20
111006	CUENTAS DE AHORRO	36.537.676,20
12	INVERSIONES	1.671.122,00
1202	OTRAS INVERSIONES DE RENTABILIDAD	1.671.122,00
120290	Aportes en Cooperativas	1.671.122,00
14	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES COMERCIALES	47.564.658,00
1408	SERVICIOS PUBLICOS	43.033.148,00
140802	Servicio de Acueducto NOTA 1	43.033.148,00
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2.500.000,00
141303	Transferencias Corrientes al Gobierno general	2.500.000,00
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0,00
142090	Otros Avances y Anticipos	0,00
1470	OTROS DEUDORES	2.031.510,00
147035	Intereses y rendimientos sobre acuerdos de pagos	2.031.510,00
147080	Retenciones Por Cobrar	0,00
1480	PROVISIONES PARA DEUDORES (CR)	0,00
148090	OTROS DEUDORES	0,00
16	INMOVILIZADOS MATERIALES	644.078.808,84
1605	TERRENOS	122.189.814,14
160501	Urbanos	21.000.000,00
160502	Rurales	101.189.814,14
1640	EDIFICACIONES	512.338.495,70
164001	EDIFICACIONES -SEDE ADMINISTRATIVA NOTA 3	76.389.425,00
164002	PLANTA DE TRATAMIENTO-ACUAMODELIA NOTA 2	223.632.322,70
164005	BOCATOMA	212.316.748,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	5.911.577,00
166501	Muebles y Enseres	2.936.625,00
166502	Equipos y Maquinas de Oficina	2.974.952,00
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	13.430.197,00
167001	Equipo de Comunicación	5.674.147,00
167002	Equipo de Computación	7.556.050,00
167003	Lineas Telefonicas	200.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-9.791.275,00
168504	Maquinaria y Equipo	0,00
168506	Muebles, enseres y Equipos de Oficina	-2.936.625,00
168507	Equipo de Comunicación y Computación	-6.854.650,00
19	INMOVILIZADOS MATERIALES-INTANGIBLE	2.250.000,00
1970	INTANGIBLES	2.250.000,00
197008	Software-Facturación	2.250.000,00
2	PASIVO	17.478.126,00

24	INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS POR PAGAR	5.990.763,00
2425	ACREEDORES	3.274.081,00
242501	Comisiones, honorarios y servicios	796.233,00
242504	Servicios Públicos	0,00
242518	Aportes a Fondos Pensionales	855.556,00
242519	Aportes a Seguridad Social en Salud	765.608,00
242520	Aportes al ICBF, SENA y Cajas de Compensación Fliar	551.300,00
242532	Aportes a Riesgos Profesionales	227.000,00
242550	De Materiales y Suministros	78.384,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	473.582,00
243603	HONORARIOS	4.558.196,00
243605	SERVICIOS	4.970.568,00
243606	ARRENDAMIENTOS	59.467,00
243608	COMPRAS	338.000,00
243610	CONTRATOS DE OBRAS CIVILES	302.480,00
243680	RETENCION IMPUESTO PARA LA EQUIDAD CREE	36.911,00
243699	CANCELACION RETECION EN LA FUENTE	-9.792.040,00
2440	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-161.000,00
244001	Renta y Complementarios	0,00
244004	Industria y Comercio	-161.000,00
2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	2.404.100,00
245003	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	2.500.000,00
245005	ANTICIPOS DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS	-95.900,00
25	OBLIGACIONES LABORALES	3.590.302,00
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	3.590.302,00
250501	Nómina por Pagar	295.879,00
250502	Cesantías	2.203.583,00
250503	Intereses Sobre Cesantías	225.821,00
250504	Vacaciones	865.019,00
250506	prima de servicios	0,00
27	PASIVOS ESTIMADOS	7.897.061,00
2705	PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES	0,00
270501	Impuesto de Renta y Complementarios	0,00
270502	Industria y Comercio	0,00
2715	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	7.897.061,00
271501	Cesantías	5.148.582,00
271502	Intereses Sobre cesantías	695.244,00
271503	Vacaciones	1.964.726,00
271504	Prima de Servicios	88.509,00
2790	PROVISIONES DIVERSAS	0,00
279004	Reparaciones y Renovaciones	0,00
3	PATRIMONIO	709.673.927,31
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	709.673.927,31
3208	CAPITAL FISCAL	436.546.864,00
320801	Capital Fiscal	436.546.864,00
3215	RESERVAS	947.773,00
321505	FONDOS PATRIMONIALES	947.773,00
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	215.462.030,82
322501	Utilidad o Excedentes Acumulados	97.527.594,68
322502	ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ	117.934.436,14
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	56.717.259,49
323001	Utilidad o Excedente del Ejercicio	56.717.259,49



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION MODELIA

"ACUAMODELIA E.S.P."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 De 2016

(Expresados en pesos colombianos)

NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

La empresa **ACUAMODELIA E.S.P.**, NIT 809.005.545-1, es una empresa de Derecho Privado que se constituyó por documento privado del 30 de agosto de 1998 y se registró ante la Cámara de Comercio de Ibagué el 20 de Octubre de 1998, con Matrícula Mercantil 2437 y registro SO501194 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro.

El objeto social principal de la sociedad, es la prestación continua y eficiente del servicio público domiciliario del acueducto y sus actividades complementarias de captación de agua, procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte, de igual forma se encuentra al día con todas las obligaciones y compromisos fiscales y parafiscales.

MARCO JURÍDICO IMPLEMENTACIÓN NIIF PYMES EN COLOMBIA

El 13 de julio de 2009, se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial. De acuerdo con esta Ley, el CTCP es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

El patrimonio está conformado por todos los bienes muebles e inmuebles que actualmente posee *registrados en el inventario general a favor de la asociación. Por la infraestructura del acueducto que comprende las obras realizadas en la bocatoma del rio cocare, tanque desarenador allí construido, red de tubería que conduce el agua desde la bocatoma hasta empalmar con las redes de distribución que surten de agua las edificaciones y lotes de la urbanización Modelia 1 y 2. El lote y obra construida para a planta de tratamiento y toso los bienes muebles e inmuebles que se adquieran o ingresen.*

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

GRUPOS DE USURIOS

Grupo No. 2 Norma de información financiera aplicable: NIIF para Pymes (IFRS for SMEs)

- a) Empresas que no cumplan con los requisitos del literal c) del grupo 1;
- b) Empresas que tengan Activos totales por valor entre quinientos (500) y treinta mil (30.000) SMMLV o planta de personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores, y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público; y
- c) Microempresas que tengan Activos totales excluda la vivienda por un valor máximo de quinientos (500) SMMLV o Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores, y cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV.

NOTA 2. BASES DE PREPARACION

a. Declaración de conformidad, base de acumulación y negocio en marcha

ACUAMODELIA E.S.P. Ha adoptado las NIIF para las Pymes a partir del 31 de diciembre de 2016, por lo cual la fecha de transición a esta norma ha sido el 1 de enero de 2015. Hasta el año 2015, los estados financieros de la entidad se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y con normas impartidas por la Superintendencia de servicios públicos.

ACUAMODELIA E.S.P. Ha preparado los estados financieros preliminares de acuerdo con las NIIF para las Pymes expedidas al 31 de diciembre de 2009 para establecer la posición financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, que son necesarios para proporcionar la información financiera comparativa que se presentaron los primeros estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes al 31 de diciembre de 2015.

Base de acumulación (o devengo)

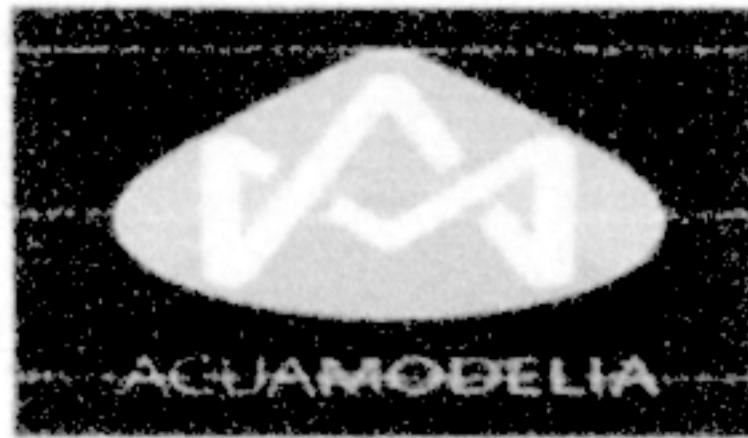
ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

Negocio en marcha

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

b. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional será el pesos Colombianos, igual a la moneda de presentación de los estados financieros.

c. Bases de conversión

Los activos y pasivos se miden en pesos vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

d. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración aplique juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es evaluada y en cualquier período futuro.

En particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los saldos reconocidos en los estados financieros aprobados en las políticas de los siguientes rubros:

- Estimación de la vida útil del activo fijo.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- Activo fijo.
- Activos Intangibles.
- Provisiones y contingencias.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos realizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

e. Cambios en una Política Contable

De acuerdo con lo indicado en el literal a) ACUAMODELIA E.S.P. Presenta sus primeros estados financieros del año 2016, de acuerdo con las NIIF para las Pymes.

NOTA 3 –POLITICAS CONTABLES

A continuación se define que son políticas contables, sus beneficios e importancia, entre otros aspectos relacionados al tema.



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

1.3 Definición

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme – Sección 10.2 define: “Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros”.

1.4 Naturaleza de las políticas contables

Las políticas contables proceden de las estrategias posibles a aplicar por la gerencia, es por ello que su naturaleza proviene de los diferentes objetivos a largo plazo, es así como su elaboración basada en NIIF para PYMES proporcionará información contable comprensible a cualquier tipo de usuario.

1.5 Características de las políticas contables

Las políticas contables deben cumplir con las características cualitativas de la información financiera que establece la Sección 2: “Conceptos y Principios Generales”, las cuales son los atributos que proporcionan la utilidad a la información contenida en los estados financieros, que son las siguientes:

- . Comprensibilidad
- . Relevancia
- . Materialidad o importancia relativa
- . Fiabilidad
- . La esencia sobre la forma
- . Prudencia
- . Integridad
- . Comparabilidad
- . Oportunidad
- . Equilibrio entre costo y beneficio

1.6 Objetivos de las políticas contables

Las políticas contables persiguen muchos objetivos en la Sociedad, pero entre los principales se pueden mencionar los siguientes:

- a) Garantizar el cumplimiento de los lineamientos adoptados a fin de suministrar información contable relevante para la toma de decisiones económicas de los usuarios.
- b) Establecer una base técnica para la aplicación de los criterios contables. c) Promover la uniformidad de la información contable.
- d) Garantizar la congruencia de los criterios contables y los objetivos financieros con la finalidad de suministrar información fiable necesaria para la toma de decisiones.

1.7 Importancia del diseño de políticas contables

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUA MODELIA E.S.P

NIT 809005545

En la actualidad la contabilidad en cualquier empresa independientemente al giro que se dedique, necesitan de una buena organización en la recolección de la información hasta el registro y archivo de los procesos contables; además de buenas herramientas para el adecuado registro de sus transacciones económicas.

El papel que juegan las políticas contables es importante en las pequeñas y medianas entidades para que los registros contables estén basados en la normativa que les es de aplicación, porque cada transacción debe de registrarse de acuerdo a una política formalmente establecida, lo que sugiere el punto de vista y la filosofía de la administración en el área contable.

Cuando se carece de políticas no se tiene un lineamiento a seguir y por consiguiente se pueden cometer errores al momento de registrar las transacciones, lo que daría como consecuencia información errada en los estados financieros. Es por tal razón, que es de gran importancia el buen diseño y aplicación de políticas contables para que la información financiera procesada pueda utilizarse para la toma de decisiones.

1.8 Importancia de la aplicabilidad de políticas contables

La gerencia de una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y fiable, en el sentido de que los estados financieros contengan las siguientes características:

- a) Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;
- b) Reflejen la esencia económica de las transacciones, condiciones, y no simplemente su forma legal;
- c) Muestren neutralidad, es decir, libres de sesgos;
- d) Manifiesten prudencia; y
- e) Estén completos en todos sus extremos significativos.

Para conseguir que las políticas contables se impregnen en las organizaciones y por tanto, que vayan tomando el rumbo deseado por la alta dirección de las empresas, es preciso conseguir cambios que no se producen de forma automática, para ello se necesita contar con buenas herramientas que estén acorde a las funciones.

Cuando en las entidades no existen políticas que dirigen la acción y el curso de las actividades, es posible que las mismas no cumplan con las metas trazadas para determinado período y esto se vea reflejado en los resultados económicos que se obtengan, por las malas decisiones y la falta de razonabilidad y fiabilidad de los estados financieros.

1.9 Uniformidad de las políticas contables

Cada entidad debe seleccionar las políticas contables y tendrá que aplicarlas de manera uniforme para transacciones, sucesos y condiciones que sean similares, según lo requieran las

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

organizaciones, de manera que permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicarlas en diferentes políticas. Por consiguiente las empresas seleccionarán una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

1.10 Responsabilidad por la elaboración de las políticas contables

La gerencia de la entidad es la encargada de establecer las políticas contables, debido a que son considerados parte de los componentes de los estados financieros que también están a su cargo y es la responsable de seleccionar las mejores alternativas de acción y selección, de la opción más adecuada para que la información contable cumplan con los requisitos técnicos y juicios recomendados en la normativa contable.

1.11 Lineamientos básicos para la elaboración de políticas contables

Como parte del proceso de adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, la empresa debe de contar con herramientas contables a utilizar para el registro de sus operaciones, por lo que las políticas contables son una parte importante en la fase de aplicación y registro de los hechos económicos en la empresa.

Además de constituir parte básica de los estados financieros, estos principios se encuentran inmersos y descritos en cada una de las secciones de la norma. Por lo tanto antes de comenzar la elaboración de las políticas.

2.1.1 Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades

La empresa debe seguir un procedimiento para la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades; la cual afectará el estado de situación financiera, estado de resultado integral o estado de resultados (dependerá del enfoque que la entidad adopte), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio en el que se adopta.

La sección 3 de la NIIF para las PYMES - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS- exige comparabilidad en los estados financieros, es por esta razón que las empresas deben realizar ciertos ajustes a los estados anteriores, para trasladarlos desde la normativa que aplican actualmente a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Las empresas deben exponer la forma de cómo ha efectuado la transición de la norma contable anterior, a la NIIF para las PYMES, además deben presentar el impacto que ha tenido la nueva normativa sobre la situación patrimonial y financiera de la empresa.

2.1.2 Objetivo del manual

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodella2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

El manual de políticas contables de **ACUAMODELIA E.S.P.** Tiene por objetivo prescribir el tratamiento contable para cada una de las cuentas que forman parte de los estados financieros, así como su estructura, organizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

2.1.3 Alcance del manual

El presente manual define las políticas contables para:

- a) El reconocimiento y medición de las partidas contables.
- b) La preparación y presentación de los estados financieros.
- c) La información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.

2.1.4 Políticas contables generales

ACUAMODELIA E.S.P., para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

1. Adopción de la Normativa Contable aplicable

ACUAMODELIA E.S.P., para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme a partir de enero de 2015.

La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

2. Supuestos contables

ACUAMODELIA E.S.P., para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a) Base de acumulación (o devengo)

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

b) Negocio en marcha

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

La entidad, preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

3. Bases de medición

La entidad, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

a) Costo histórico

Para los activos de **ACUAMODELIA E.S.P.**, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

4. Características cualitativas

ACUAMODELIA E.S.P., al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

5. Moneda funcional

La entidad, expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el Peso Colombiano.

6. Presentación de estados financieros

a) Presentación razonable

La sociedad, presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

b) Cumplimiento de la NIIF para las PYMES

La entidad, elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

c) Frecuencia de la información

La empresa, presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

d) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales, entre otros.

e) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES

ACUAMODELIA E.S.P.; presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

1. Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
2. Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
3. Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
4. Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el balance general y el estado de resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

1. ACTIVO

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

a) Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo.

Medición inicial

ACUAMODELIA E.S.P., llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el Peso Colombiano.

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2).

El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13). Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4, p.4.5, d)

Medición posterior

ACUAMODELIA E.S.P., revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. (Sección 7, p.7.21).

NOTA 5: INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES

b) Políticas contables para las cuentas y documentos por cobrar

Medición inicial

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11, p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

similar (Interés implícito). **ACUAMODELIA E.S.P.** Considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a)

Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15)

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. (Sección 11, p.11.20)
Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que **ACUAMODELIA E.S.P.**, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33)

En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de los depósitos, el monto del deterioro para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar. (Sección 8, p.8.5, b)

d) Políticas contables para la estimación para cuentas incobrables o deterioro de valor

Medición inicial

Al final de cada período sobre el que se informa, **ACUAMODELIA E.S.P.**, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21)

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar. (Sección 11, p.11.25) esto es un valor

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

presente. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.

Las cuentas por cobrar cuyo plazo pactado supere los 60 días, incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la factura o por el valor original de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo.

Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar cuando éstas superen más del 10% de total del activo.

Medición posterior

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, **ACUAMODELIA E.S.P.**, revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26)

En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

g) Políticas contables para la cuenta de pagados anticipados

Medición inicial

Los gastos pagados por anticipados estarán conformados principalmente por seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad.

Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo. (Sección 2, p.2.46)

La cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa. (Sección 4, p. 4.5)

Medición posterior

Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor. (Sec. 2, p.2.47)

Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.

Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

En los estados financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importe de los desembolsos reconocidos durante el período.

NOTA 6: INMOVILIZADOS MATERIALES:

h) Políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, así mismo se prevé usarlo más de un período contable. (Sección 17, p.17.2)

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4).

Medición Inicial

La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9 y 17.10).

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros (Sección 17, p.17.13)

Medición posterior

ACUAMODELIA E.S.P., medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 p.17.15)

Si **ACUAMODELIA E.S.P.**, Posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. (Sección 17. P.17.16)

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que no se encuentran en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. (Sección 17, p.17.27) **ACUAMODELIA E.S.P.**, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo. (Sección 17, p.17.28)

La entidad, revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información: (Sección 17, p.17.31)

- . La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.
- . El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.
- . Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

Depreciación de una propiedad, planta y equipo

Medición inicial

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, p.17.17)

La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. (Sección 17, p.17.20)

Medición posterior

La entidad, deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad. (Sección 17 p.17.18)

ACUAMODELIA E.S.P., determinó como vida útil de su propiedad, planta y equipo: El Equipo de oficina 10 años, El Equipo de Cómputo y La Flota y Equipo de Transporte 5 años. Para lo cual tiene en cuenta a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. (Sección 17, p.17.21)

ACUAMODELIA E.S.P., utiliza el método lineal como método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo (Sección 17, p.17.22).

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

Medición inicial

La sociedad registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)

La Entidad, reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)

ACUAMODELIA E.S.P., realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada. (Sección 27, p.27.7)

La Compañía, considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27, p.27.9)

- El valor del mercado ha disminuido
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Medición posterior

ACUAMODELIA E.S.P., evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)

La Empresa, reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.30 b)

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incrementa el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (Sección 27, p.27.30 b)

La Entidad, revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información: (Sección 27, p.27.32)

El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período.



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

NOTA 7: INTANGIBLES

j) Políticas contables para la cuenta de intangibles

Medición inicial

La Entidad, reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible. (Sección 187, p.18.4)

Se reconoce como activo intangible la habilitación otorgada por el ministerio de transporte, para que **ACUAMODELIA E.S.P.**, continúe operando como empresa de servicio público de transporte terrestre. La sociedad medirá inicialmente un activo intangible al costo. (Sección 18, p.18.9)

En consecuencia, la habilitación para que continúe operando como empresa de servicio público de transporte de carga, puede ser reconocida como activo intangible si cumple los requisitos anteriormente mencionados. Cabe recordar que de no ser posible la generación de beneficios económicos directos hacia La Entidad, debe contribuir para que otros activos generen beneficios económicos, es decir, que el impacto de la licencia, es de tal importancia, que su uso contribuye a que otros activos generen beneficios económicos por otras vías.

Medición posterior

ACUAMODELIA E.S.P., medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor. (Sección 18, p.18.18)

La Entidad, reconocerá la vida útil de un activo intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de diez años. (Sección 18, p.18.19 y 18.20)

La Compañía, reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. (Sección 18, p.18.21)

La Empresa, iniciará la amortización del activo intangible cuando él, se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja. (Sección 18, p.18.22)

ACUAMODELIA E.S.P., utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles. (Sección 18, p.18.22)

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

La Sociedad, considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para tipo de activo. (Sección 18, p.18.23)

La Entidad, dará de baja en cuentas un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo. (Sección 18, p.18.26)

Se debe revelar para cada clase de activo intangible lo siguiente: las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas, los métodos de amortización utilizados, el importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada, tanto al principio como al final de cada período del que se informa, las partidas, en el estado de resultados integral en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles, el importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el período, el importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultado durante el período. (Sección 18, p.18.27).

Deterioro del valor de un activo intangible

Medición inicial

ACUAMODELIA E.S.P., registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)

La Entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)

ACUAMODELIA E.S.P., realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable del activo intangible valuado. (Sección 27, p.27.7)

Medición posterior

La Entidad, deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existen indicios que el activo posee deterioro del valor. (Sección 27, p.27.10)

ACUAMODELIA E.S.P., evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos intangibles que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)

La Empresa reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor (Sección 27, p.27.30 b))

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor del activo intangible, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (Sección 27, p.27.30 b))

La entidad revelará para cada activo intangible que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la información del importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período y la partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas. (Sección 27, p.27.32).

k) Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.2).

Medición Inicial

Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.9).

La empresa reconocerá: a) un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. (b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. (c) Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedente de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.15).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleado las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

Medición posterior

Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

las ganancias fiscales actuales o futuras. Se revisará el importe en libros neto de un activo por impuestos diferidos en cada fecha sobre la que se informa, y ajustará la corrección valorativa para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. (Sección 29, p.29.21 y 29.22).

2. PASIVO

a) Políticas para las cuentas por pagar – Instrumentos Financieros

Medición inicial

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá una cuenta por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12).

ACUAMODELIA E.S.P., medirá inicialmente una cuenta y por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

La sociedad, medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13).

Medición posterior

La entidad, medirá las cuentas por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14).

ACUAMODELIA E.S.P., medirá las cuentas por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

La compañía, reconocerá como costo amortizado de las cuentas por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15).

ACUAMODELIA E.S.P., revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20).

La sociedad, dará de baja en cuentas por pagar, una cuenta cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36).

La entidad, revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40).

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

b) Políticas contables para la cuenta de préstamos

Medición inicial

La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13).

Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)

Medición posterior

La entidad medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14).

Si la empresa, acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14)

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

ACUAMODELIA E.S.P., medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Sección 11, p.11.14)

La entidad, revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Sección 11, p.11.20)

Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Sección 11, p.11.42)

c) Impuestos por pagar diferentes al Impuesto de Renta

Las retenciones en la fuente se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando el valor descontado al tercero.

El impuesto de timbre se causa en la fecha de suscripción del contrato o en el medida en que se va ejecutando dependiendo de si su cuantía es determinada o no, a la fecha de suscripción.

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA

Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

El IVA generado se reconoce en el momento en que ocurra lo primero entre el reconocimiento del ingreso o la recepción del pago del cliente tomando la tarifa legal aplicada a los ingresos gravables.

El IVA descontable se reconoce en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando como base el valor facturado por el tercero.

Los impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley

d) Políticas para la cuenta de provisiones

Medición inicial

La entidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (Sección 21, p.21.4).

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5)

La sociedad, medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.7) **ACUAMODELIA E.S.P.**, por ser empresa comisionante, mediante contratos de comisión en transporte de carga, posee un mayor grado de exposición en cuanto accidentalidad se refiere, por tal razón los procesos en su contra son frecuentes. El asesor jurídico debe definir de acuerdo al estado de los procesos el grado de probabilidad de pérdida de los mismos.

La empresa, medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (Sección 21, p.21.7) Para ello utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero. (Sección 21, p.21.21.7)

La compañía, reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella. (Sección 21, p.21.9)

Medición posterior



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

La entidad, medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (Sección 21, p.21.10)

La sociedad, evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.11) Reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)

ACUAMODELIA E.S.P., Reconocerá en resultados del período la reversión del descuento, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos. Sección 21, p.21.11)

ACUAMODELIA E.S.P., revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente: (Sección 21, p.21.14).

Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición del importe descontado, importes cargados contra la provisión, importes no utilizados revertidos.

Políticas contables para la preparación y presentación del estado de resultado integral

Presentación del estado de resultado integral

ACUAMODELIA E.S.P., podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

1. Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Sección 5, p.5.2, (a)).
2. Dos estados, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES. (Sección 5, p.5.2, (b)).

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable. (Sección 5, p.5.3)

a) Políticas contables para la cuenta de Ingresos

La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27)

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)

Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, .23.5)

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))

Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)

Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada). (Sección 23, p.23.5)

No están bajo el alcance de esta política las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, dado que no constituyen entradas de beneficios económicos para **ACUAMODELIA E.S.P.**, y no producen aumentos en su patrimonio.

ACUAMODELIA E.S.P., reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido. (Sección 23, p.23.29 (b)).

La empresa deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos. (Sección 23, p.23.30).

Información a Revelar

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el grado de realización de las operaciones de prestación de servicios;

(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias procedentes

c) Políticas contables para la cuenta de gastos

Manzana 60 Casa 8 Barrio MODELIA
Teléfono: 2726652

EMAIL: acuamodelia2015@gmail.com



ACUAMODELIA E.S.P

NIT 809005545

La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b)).

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30)

La empresa optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

1. Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5, p.5.11 (a))
2. Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

Si la empresa opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5, p.5.11 (b))

La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25, 25.2).

A.U.A.URBANIZACION MODELIA-ACUAMODELIA

NIT. 809005545-1

BALANCE GENERAL

CODIGO	CUENTAS	BALANCE GENERAL- NIIF
O		Diciembre 31 de 2017
1	ACTIVO	740.684.149,67
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	23.392.774,83
1105	CAJA	-3.363.261,35
110501	CAJA PRINCIPAL	-3.363.261,35
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	26.756.036,18
111006	CUENTAS DE AHORRO	26.756.036,18
12	INVERSIONES	1.821.122,00
1202	OTRAS INVERSIONES DE RENTABILIDAD	1.821.122,00
120290	Aportes en Cooperativas	1.821.122,00
14	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES COMERCIALES	61.381.484,00
1408	SERVICIOS PUBLICOS	57.294.684,00
140802	Servicio de Acueducto NOTA 1	57.294.684,00
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2.500.000,00
141303	Transferencias Corrientes al Gobierno general	2.500.000,00
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0,00
142090	Otros Avances y Anticipos	0,00
1470	OTROS DEUDORES	1.586.800,00
147035	Intereses y rendimientos sobre acuerdos de pagos	1.586.800,00
147080	Retenciones Por Cobrar	0,00
1480	PROVISIONES PARA DEUDORES (CR)	0,00
148090	OTROS DEUDORES	0,00
16	INMOVILIZADOS MATERIALES	651.838.768,84
1605	TERRENOS	122.189.814,14
160501	Urbanos	21.000.000,00
160502	Rurales	101.189.814,14
1640	EDIFICACIONES	513.463.795,70
164001	EDIFICACIONES -SEDE ADMINISTRATIVA NOTA 3	76.389.425,00
164002	PLANTA DE TRATAMIENTO-ACUAMODELIA NOTA 2	224.757.622,70
164005	BOCATOMA	212.316.748,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	7.266.577,00
166501	Muebles y Enseres	3.586.625,00
166502	Equipos y Máquinas de Oficina	3.679.952,00
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	18.709.857,00
167001	Equipo de Comunicación	10.953.807,00
167002	Equipo de Computación	7.556.050,00
167003	Líneas Telefónicas	200.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-9.791.275,00
168504	Maquinaria y Equipo	0,00
168506	Muebles, enseres y Equipos de Oficina	-2.936.625,00
168507	Equipo de Comunicación y Computación	-6.854.650,00
19	INMOVILIZADOS MATERIALES-INTANGIBLE	2.250.000,00
1970	INTANGIBLES	2.250.000,00
197008	Software-Facturación	2.250.000,00
2	PASIVO	18.311.436,00

24	INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS POR PAGAR	11.884.323,00
2425	ACREEDORES	8.849.665,00
242501	Comisiones, honorarios y servicios	796.233,00
242504	Servicios Públicos	0,00
242518	Aportes a Fondos Pensionales	655.123,00
242519	Aportes a Seguridad Social en Salud	2.950.440,00
242520	Aportes al ICBF, SENA y Cajas de Compensación Fliar	3.724.185,00
242532	Aportes a Riesgos Profesionales	645.300,00
242550	De Materiales y Suministros	78.384,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	791.558,00
243603	HONORARIOS	4.791.346,00
243605	SERVICIOS	5.168.658,00
243606	ARRENDAMIENTOS	76.332,00
243608	COMPRAS	245.671,00
243610	CONTRATOS DE OBRAS CIVILES	264.680,00
243680	RETENCION IMPUESTO PARA LA EQUIDAD CREE	36.911,00
243699	CANCELACION RETECION EN LA FUENTE	-9.792.040,00
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-161.000,00
244001	Renta y Complementarios	0,00
244004	Industria y Comercio	-161.000,00
2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	2.404.100,00
245003	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	2.500.000,00
245005	ANTICIPOS DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS	-95.900,00
25	OBLIGACIONES LABORALES	6.427.113,00
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	6.427.113,00
250501	Nòmina por Pagar	324.259,00
250502	Cesantias	7.645.587,00
250503	Intereses Sobre Cesantias	569.557,00
250504	Vacaciones	2.217.174,00
250506	prima de servicios	-4.329.464,00
27	PASIVOS ESTIMADOS	0,00
2705	PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES	0,00
270501	Impuesto de Renta y Complementarios	NC 0,00
270502	Industria y Comercio	0,00
2715	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	0,00
271501	Cesantias	0,00
271502	Intereses Sobre cesantias	0,00
271503	Vacaciones	0,00
271504	Prima de Servicios	0,00
2790	PROVISIONES DIVERSAS	0,00
279004	Reparaciones y Renovaciones	0,00
3	PATRIMONIO	709.673.927,31
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	709.673.927,31
3208	CAPITAL FISCAL	436.546.864,00
320801	Capital Fiscal	436.546.864,00
3215	RESERVAS	947.773,00
321505	FONDOS PATRIMONIALES	947.773,00
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	254.585.986,22
322501	Utilidad o Excedentes Acumulados	136.651.550,08
322502	ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ	117.934.436,14
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	17.593.304,09
323001	Utilidad o Excedente del Ejercicio	17.593.304,09

DIFERENCIAS

12.698.786,36

4	INGRESOS	307.345.710,98
43	VENTA DE SERVICIOS	297.947.769,00
4321	SERVICIOS DE ACUEDUCTO	195.192.819,00
432101	Cargo Fijo	173.435.350,00
432104	Conexión	5.338.000,00
432105	Reconexión	3.497.000,00
432190	Otros Servicios de Acueducto	12.922.469,00
4322	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	102.754.950,00
432201	Cargo Fijo	102.754.950,00
48	OTROS INGRESOS	5.359.400,98
4805	FINANCIEROS	4.531.600,00
480504	INTERESES Y RENDIMIENTOS DE DEUDORES	418,00
480505	Aprovechamientos Varios	827.363,98
480527	Intereses Sobre Depósitos	19,00
480590	Otros Ingresos Financieros	4.038.541,00
4810	EXTRAORDINARIOS	63.929,00
481007	Sobrantes	3.974.612,00
481008	Por Incapacidades	
5	GASTOS	226.965.870,62
51	ADMINISTRACION	224.347.579,62
5101	SUELDOS Y SALARIOS	86.304.765,00
510101	Sueldos del Personal	36.562.911,00
510102	Jornales	3.841.284,00
510105	Gastos de Representación	9.185.685,00
510109	HONORARIOS	25.342.181,00
510117	Vacaciones	1.266.169,00
510119	Bonificaciones	3.380,00
510123	Auxilio de Transporte	1.452.179,00
510124	Cesantias	2.678.863,00
510125	Intereses a las Cesantias	264.715,00
510130	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	781.350,00
510131	Dotación y Suministro a Trabajadores	2.225.292,00
510149	COMISIONES	21.893,00
510152	Prima de Servicios	2.678.863,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	30.669.240,00
510302	Aportes Caja de Compensación Familiar	4.739.490,00
510303	Aportes a EPS salud	10.592.450,00
510305	Aportes a Riesgos Profesionales	3.440.800,00
510307	Aportes a Fondos de Pensiones	11.896.500,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	5.995.775,00
510401	Aportes al ICBF	3.624.715,00
510402	Aportes al SENA	2.371.060,00
5111	GENERALES	78.617.234,62
511110	GASTOS DE ASOCIACIÓN	46.881,00
511111	Comisiones, honorarios y Servicios	18.999.917,00
511113	Vigilancia y Seguridad	1.678.908,00
511114	Materiales y Suministros	24.308.412,46
511115	Mantenimiento	23.306.263,00
511117	Servicios Públicos	2.240.585,00
511118	Arrendamientos	3.308.625,00
511120	Publicidad y Propaganda	1.473.523,00
511121	Impresos, publicaciones y suscripciones	779.659,00
511123	Comunicaciones y Transporte	1.338.250,16
511126	Impuestos	11.733,00
511146	Combustibles y Lubricantes	3.965,00
511149	Servicios de Aseo, cafetería y restaurante	629.630,00
511150	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	420.000,00
511190	Otros Gastos	70.883,00
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	22.760.565,00

512001	Predial Unificado	141.000,00
512003	Gravamen a los Movimientos Financieros	61.889,00
512004	Contribuciones a las Superintendencias	277.000,00
512008	Sanciones	784.479,00
512014	Tasa por Utilización de Recursos Naturales	3.533.028,00
512090	Otros Impuestos y Contribuciones	17.963.169,00
58	OTROS GASTOS	2.618.291,00
5805	FINANCIEROS	144.828,00
580501	Bancarios	144.827,00
580590	Otros Gastos Financieros	1,00
5810	EXTRAORDINARIOS	1.514.369,00
581020	Derechos Condonados	973.680,00
581037	DERECHOS CONDONADOS	532.350,00
581090	OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	8.339,00
5811	COSTOS Y GASTOS NO DEDUCIBLES	959.094,00
581103	Comunicaciones y Transporte	28.800,00
581111	Impuestos Asumidos	1.564,00
581117	Gastos de Representación y Relaciones Públicas	928.730,00
7	COSTOS DE PRODUCCION	71.282.435,00
75	SERVICIOS PUBLICOS	71.282.435,00
7505	SERVICIOS PERSONALES	61.090.972,00
750501	Sueldos de Personal	45.071.458,00
750502	Jornales	331.977,00
750503	Horas Extras y festivos	3.633.629,00
750518	Vacaciones	2.390.550,00
750520	Prima de Servicios	3.722.835,00
750523	Auxilio de Transporte	1.427.237,00
750524	Cesantías	3.722.835,00
750525	Intereses a las cesantías	431.118,00
750531	Dotación y Suministro a Trabajadores	359.333,00
7537	CONSUMO DE INSUMOS DIRECTOS	9.390.470,00
753701	Productos Químicos	9.390.470,00
7540	ORDENES Y CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	6.800,00
754014	Reparación de Líneas, redes y Ductos	6.800,00
7545	SERVICIOS PUBLICOS	794.193,00
754504	Energía y Alumbrado Público	794.193,00

9.097.405,36



Código CBS/SER: 4 - 85 - 98

REMITENTE

MZA 60 CASA 08 URB MODELIA

ACUAMODELIA ESP

Tel/cel: 2726652

Cod. Postal: 000000000

Ciudad: IBAGUE

Dpto: TOLIMA

País: COLOMBIA D.I./NIT: 2726652 E-mail: FACTURA.RETAIL@SERVIENTREGA.COM

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACIÓN
1	2	3	1	DÍA / MES / AÑO / HORA
_____	_____	_____	2	DÍA / MES / AÑO / HORA
_____	_____	_____	3	DÍA / MES / AÑO / HORA
_____	_____	_____		FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
_____	_____	_____		DÍA / MES / AÑO / HORA

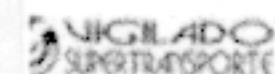
RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUÍA No. 994609861



FECHA Y HORA DE ENTREGA
HORA / DIA / MES / AÑO

Observaciones en la entrega:



El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carteleras ubicadas en los Centros de Soluciones; que regule el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo declara conocer nuestro Aviso de Privacidad y Aceptar la Política de Protección de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio web. Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web www.servientrega.com o a la línea telefónica: (1) 7796200.

Grandes Contribuyentes. Resolución DIAN 012635 del 14 Diciembre de 2018. Autorretenedores Resol. DIAN-09698 de Nov 24/2003. Responsables y Retenedores de IVA.

FIRMA DEL REMITENTE
(NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)

Fecha: 25 / 07 / 2019 17:09

Fecha Prog. Entrega: 26 / 07 / 2019



GUIA N. : 994609861

DESTINATARIO	BOG	DOCUMENTO UNITAR PZ: 1	
	10	Ciudad: BOGOTA	
	H106	CUNDINAMARCA	F.P.: CONTADO
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS CRA 18 # 84-35			
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS			
Tel/cel: 2726652 D.I./NIT: 2726652			
País: COLOMBIA Cod. Postal: 110221			
e-mail: FACTURA.RETAIL@SERVIENTREGA.COM			

Dice Contener: DOCUMENTOS

Obs. para entrega:
Vr. Declarado: \$ 20,000
Vr. Flete: \$ 0
Vr. Sobrelete: \$ 400
Vr. M. expresa: \$ 9,400
Vr. Total: \$ 9,800
Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz): / / Peso Pz (Kg):
Peso (Vol): Peso (Kg): 1.00
No. Remisión:
No. Bolsa seguridad:
No. Sobreporte:
No. Guía Retorno Sobreporte:

DG-6-CL-IDM-F-66 V,4

Quién Entrega:

Ministerio de Transporte. Licencias No. 805 de Marzo 5/2001. MINTIC. Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010. PRUEBA DE ENTREGA